PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto N°. 2438.-

QUE NOMBRA INTENDENTE-GIRADOR DE LA DIRECCION DEL SERVICIO DE SANIDAD AL TENIENTE CORONEL DE INTENDENCIA DE RESERVA DON APARICIO MONGES ROJAS.-

--o--

S.3.N°.....

Asunción, 10 de Enero de 1951.-

Form 29

N°. 1.0.20.-

VISTOS: la nota A.210.60 de fecha 21 de Diciembre del año 1950, pasada por el Comando en Jefe de las FF. AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp. N° 4683/50), en la que solicita el nombramiento del Tte. Cnel. de Intendencia de Reserva Don Aparicio Monges Rojas como Intendente-Girador de la Dirección del Servicio de Sanidad; el Informe N° 15/51 de la Sección Personal del citado Ministerio; de conformidad con las disposiciones del Art. 10 del Estatuto de los Oficiales de las FF. AA. de la Nación,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.-Nómbrase Intendente-Girador de la Dirección del Servicio de Sanidad al Teniente Coronel de Intendencia de Reserva don Aparicio Monges Rojas.-

Art. 2°.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y régistrese.

E.G.